

Provisión de cargos
Proceso 007 de 2021

15 de febrero de 2021

Tipo de vinculación: Encargo
Destinatarios: Personal de Carrera Administrativa de la Universidad
Dependencia: División de Vigilancia y Seguridad
Cargo: Coordinador 50003. Este proceso se realiza para proveer la vacante mencionada y todas aquellas que correspondan al perfil BG-CA-AT-50003-01, que se generen desde la fecha de publicación del aviso de apertura y hasta el 30 de junio de 2021.
Dedicación: Tiempo completo
Asignación básica: \$ 2.650.425
Número de cargos: Este proceso se realiza para proveer la vacante mencionada y todas aquellas que correspondan al perfil BG-CA-AT-50003-01, que se generen desde la fecha de publicación del aviso de apertura y hasta el 30 de junio de 2021.

Atendiendo lo señalado en el procedimiento de Selección de Personal Administrativo para provisión transitoria de empleos vacantes de la carrera administrativa en la modalidad de encargos y nombramientos provisionales código U.PR.08.007.017, se procede a publicar el listado de aspirantes que serán citados a prueba y quienes no podrán continuar en el proceso.

1. **Personas citadas a prueba.**

Por vía electrónica se enviará la citación a la prueba a las siguientes personas:

Identificación
7127176
7249522
9195182
13925665
79127687
79259252
79332980
79370616
79611515
79807234
80360112
86003887
91425450

2. Listado de personas no citadas a prueba

A continuación, se relaciona las personas no citadas a prueba junto con el motivo de no cumplimiento:

Identificación	Motivo
9524605	No acredita título de bachiller. Registra información inconsistente en el formulario de inscripción. (En las fechas de experiencia laboral)
19425389	Registra información inconsistente en el formulario de inscripción. El cargo señalado no corresponde con los cargos existentes en la planta de la Universidad Nacional de Colombia
20714991	No registra treinta y seis (36) meses de experiencia relacionada con el cargo a proveer
39704046	No acredita título de bachiller.
79300584	No registra treinta y seis (36) meses de experiencia relacionada con el cargo a proveer
79527167	La permanencia en el encargo que actualmente ejerce es menor a un (1) año contado a partir de la fecha de la posesión, motivo por el cual se excluye del proceso, en cumplimiento de la Circular CNCA No. 09 de 2019, "Lineamientos asociados a la permanencia mínima de los servidores públicos en encargos de la planta de personal administrativo de la Universidad Nacional de Colombia."

3. Observaciones

3.1. De acuerdo con el procedimiento código U.PR.08.007.017 se solicitarán y revisarán los soportes documentales de los aspirantes.

3.2. De conformidad con las causales establecidas en el aviso del proceso, se excluirá a los aspirantes que hayan suministrado información inconsistente en el formulario de inscripción, en especial si la misma se identifica al momento de verificar los soportes aportados por quien resulte ganador.

3.3. Según las condiciones generales del procedimiento código U.PR.08.007.017, se podrán presentar reclamaciones respecto al listado de citados y no citados a prueba, un (1) día hábil después de publicado este aviso.

3.4. Con el fin de minimizar los riesgos de transmisión de COVID-19 y proteger la vida e integridad de la comunidad universitaria se condiciona la realización de la prueba de competencias laborales a la existencia de medios tecnológicos y condiciones sanitarias que respeten la cuarentena decretada por las autoridades nacionales y distritales.

3.5. Se entiende que todos los aspirantes han sido informados de la lista de admitidos y no admitidos mediante la publicación de este aviso en la página web de Selección de la División de Personal Administrativo para la provisión transitoria de empleos vacantes de carrera administrativa en la modalidad de encargos y nombramientos provisionales de la Sede Bogotá.

JUAN DARÍO SÁNCHEZ RAMOS

Jefe